

Barranquilla, 30 DE JUNIO DE 2022

DOCTOR.

NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ

Supervisor

Ciudad

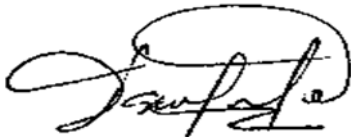
Asunto: **INFORME DE ACTIVIDADES No. 06 CORRESPONDIENTE A INFORME JUNIO DE 2022**

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No.05 correspondiente a informe a 30 de Junio de 2022, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-33-2022-1302 , CDP N° 202200543 DE 12 DE ENERO DE 2022 Y RP:202201525 FECHA: 17/01/2022.** cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para la ejecución de la política pública de seguridad, convivencia ciudadana y justicia del distrito de barranquilla

Consignar los dineros en la cuenta de ahorros no. **03042921746** de Bancolombia.

Atentamente,



DAIRA JUDITH ESCALANTE YEJAS
C.C. 26.881.050 DE SALAMINA.

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	06
CONTRATISTA	DAIRA JUDITH ESCLANTE YEJAS
IDENTIFICACION	26.881.050
CONTRATO No.	CD-33-2022-1302
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993
SUPERVISOR	NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
DEPENDENCIA	OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
PERIODO DE ACTIVIDADES	INFORME DE JUNIO DE 2022.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar a la elaboración de respuestas en términos legales a las solicitudes relacionadas con el desarrollo de política pública de seguridad y convivencia ciudadana a cargo de la oficina de seguridad y convivencia ciudadana.2. Acompañar y orientar el diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento concernientes, a la gestión institucional, enmarcada en los objetivos de la política de seguridad y convivencia y justicia 2017-2027 del distrito de Barranquilla.3. Brindar apoyo de tipo jurídico, al seguimiento y control de la ejecución de los proyectos aprobados al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2020-2023, por parte de la oficina para la convivencia ciudadana.	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	

Se recibieron las siguientes peticiones y se le dio respuesta a las mismas con los radicados correspondientes:

1. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-120174 se le da respuesta a petición que realiza el ciudadano residente en el Barrio Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla en la cual solicita instalación de Cámaras en el barrio Simón Bolívar y se le dio traslado al señor Brigadier General Luis Carlos Hernández Aldana de la misma por medio de oficio QUILLA-22-120125
2. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-113857, a la petición que realiza un ciudadano morador de Caribe Verde en el cual solicita un CAI.
3. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-113892, petición que realiza un ciudadano morador de Caribe Verde en el cual solicita construcción de CAI en el sector de caribe verde.
4. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-113935 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de instalación de un CAI sector Caribe verde.
5. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114356 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de instalación de un CAI sector Caribe verde.
6. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114296 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de instalación de un CAI sector Caribe verde.
7. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114804 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de instalación de un CAI sector Caribe verde.
8. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114256 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de instalación de un CAI sector Caribe verde.
9. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114228 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de instalación de un CAI sector Caribe verde ,
10. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114201 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
11. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114140 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
12. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114108 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde
13. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114038 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
14. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-113993 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.

15. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114465 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
16. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114444 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
17. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114433 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde,
18. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114392 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
19. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114392 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
20. Respuesta a través de oficio QUILLA-22-114370 petición que realiza morador y residente de Caribe Verde Solicitud de seguridad en el sector Caribe verde.
21. Se le dio respuesta al ciudadano Barne A. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088171, a través de QUILLA-22-114484 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
22. Se le dio respuesta al ciudadano quien se identificó como CNC CSDB. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088172, a través de QUILLA-22-114506 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
23. Se le dio respuesta al ciudadano Zoila Rodríguez. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088174, a través de QUILLA-22-114518 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
24. Se le dio respuesta al ciudadano Alejandra Cera, a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088178, a través de QUILLA-22-114554 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
25. Se le dio respuesta al ciudadano Alfonso Uribe . a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088183, a través de QUILLA-22-114595 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
26. Se le dio respuesta al ciudadano Luis Del Toro a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088191, a través de QUILLA-22-114594 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
27. Se le dio respuesta al ciudadano Savina Escalante a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-088205, a través de QUILLA-22-114621 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
28. Se le dio respuesta al ciudadano Luis Alberto Téllez a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-22-088193, a través de QUILLA-22-114773 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
29. Se le dio respuesta al ciudadano Luz Rangel a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-22-088218, a través de QUILLA-22-114753 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
30. Se le dio respuesta al ciudadano Maria Fuente a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22-22-088769, a través de QUILLA-22-114785 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.

31. Se le dio respuesta al ciudadano Deiber Jaimes a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088675, a través de QUILLA-22- 114804 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
32. Se le dio respuesta al ciudadano quien se identificó como CPAEZ, a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088121, a través de QUILLA-22- 114814 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
33. Se le dio respuesta al ciudadano Carlos Berdugo a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088142, a través de QUILLA-22- 114936 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
34. Se le dio respuesta al ciudadano Carlos Goez Sampayo a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088145, a través de QUILLA-22- 114937 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
35. Se le dio respuesta al ciudadano Sandra Ramos a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088774, a través de QUILLA-22- 114938 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
36. Se le dio respuesta al ciudadano Hilary Gullosó. a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088778, a través de QUILLA-22- 114939 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
37. Se le dio respuesta al ciudadano Natalia Garcia . a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088780, a través de QUILLA-22- 114940 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
38. Se le dio respuesta al ciudadano Maribel Diaz Aparicio a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088783, a través de QUILLA-22- 114946 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
39. Se le dio respuesta al ciudadano Mary Martinez Paternina a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088788, a través de QUILLA-22- 114948 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
40. Se le dio respuesta al ciudadano quien se identificó como Anónimo Anónimo a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088792, a través de QUILLA-22- 114949 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
41. Se le dio respuesta al ciudadano Melani Sarabia. a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088803, a través de QUILLA-22- 114951 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
42. Se le dio respuesta al ciudadano Eduardo Salas a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088091, a través de QUILLA-22- 114952 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
43. Se le dio respuesta al ciudadano Rubén Angulo a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088811, a través de QUILLA-22- 114953 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
44. Se le dio respuesta al ciudadano Oladys Pacheco a la petición con Radicado N^a EXT-QUILLA-22- 22-088824, a través de QUILLA-22- 114965 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.

45. Se le dio respuesta al ciudadano quien se identificó como Anónimo a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-088887, a través de QUILLA-22- 114972 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
46. Se le dio respuesta al ciudadano Cristina Oliveros a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-088901, a través de QUILLA-22- 114974 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
47. Se le dio respuesta al ciudadano Ingrid Robledo. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-088913, a través de QUILLA-22- 114976 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
48. Se le dio respuesta al ciudadano Zuria Gane a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-088914, a través de QUILLA-22- 114977 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
49. Se le dio respuesta al ciudadano Nairis Hernandez Mendoza. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-088920, a través de QUILLA-22- 114978 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
50. Se le dio respuesta al ciudadano Ailed Mendoza. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-089206, a través de QUILLA-22- 114979 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
51. Se le dio respuesta al ciudadano Omaira Zambrano. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-089345, a través de QUILLA-22- 114981 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
52. Se le dio respuesta al ciudadano Heriberto Quintero. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-0889392, a través de QUILLA-22- 114997 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
53. Se le dio respuesta al ciudadano Luis Balante. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-089401, a través de QUILLA-22- 115011 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
54. Se le dio respuesta al ciudadano Katherine Yanes. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-090225, a través de QUILLA-22- 115016 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
55. Se le dio respuesta al ciudadano Oriana Barrios. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-090278, a través de QUILLA-22- 115076 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
56. Se le dio respuesta al ciudadano Lidis Orozco Sanjuán. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-090408, a través de QUILLA-22- 115077 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
57. Se le dio respuesta al ciudadano Margaret Mejía. a la petición con Radicado N° EXT-QUILLA-22- 22-092254, a través de QUILLA-22- 115082 en el cual solicita instalación de CAI en Caribe Verde.
58. Se dio respuesta a través de oficio QUILLA-22-119097 a solicitud rad EXT-QUILLA-22-088175 en la cual el ciudadano no se identifica y solicita instalación de un CAI en el sector del mirador de Miramar, así mismo se dio traslado al comandante de la Policía Metropolitana Luis Hernández Aldana a través QUILLA-22-119078.

59. Se tramita respuesta por medio de oficio QUILLA-22-121634 a la petición Rad Nª EXT-QUILLA-22-097748, que presentare el ciudadano Waldimberg David Acuña Saurith, como vocero de los habitantes de los Barrios Lipaya, Sourdis y la Esmeralda, donde solicitan donación e instalación de 2 cámaras de Seguridad para el sector.
60. Respuesta dada por medio de oficio QUILLA-22-130334, a petición con radicado EXT-QUILLA-22-111503 que presentara Sandra Carbonell Mendoza en calidad de gerente General de S.F. CONVIAS S.A., en la cual solicita patrullaje permanente sobre la calle 6 entre carrera 1 y carrera 46 Así mismo también se le dio traslado al comandante de la Policía Metropolitana Luis Hernández Aldana a través QUILLA-22-12-128044.
61. Respuesta que se le da a la señora Carol García a petición por medio de oficio QUILLA-22-136471 que presentare con Rad. EXT QUILLA-22-118620 en el cual manifiesta alto consumo y venta de drogas en el parque FELFLE, también se le dio traslado al comandante de la Policía Metropolitana Luis Hernández Aldana a través QUILLA-22-135640.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daira Escalante Yejas', with a large, stylized loop at the top.

DAIRA ESCALANTE YEJAS
C.C. 26.8881.050 DE SALAMINA.